



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 DIC. 1981

VISTO:

Que procede establecer la cantidad de resoluciones emitidas por el Rectorado durante el corriente año y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que en el transcurso del presente año se han / dictado seiscientos cincuenta y tres (653) resoluciones, numeradas en forma correlativa desde el 001 al 653, incluida la presente.

ARTICULO 2°.- Archívese para constancia en la respectiva carpeta de resoluciones.-



*[Firma manuscrita]*

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Firma manuscrita]*

Dr. ABUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 653-81